

3. Política y objetivos de la seguridad y la salud en el trabajo-SST

FECHA: 09/Jun/2025

POLÍTICA Y OBJETIVOS DEL SG-SST

En LABMÉDICO, asumimos un firme compromiso con la protección integral de la salud física y mental de nuestros trabajadores, así como con la sostenibilidad ambiental. Nuestra gestión se basa en la identificación y control de riesgos laborales, la mejora continua de los procesos y el cumplimiento de la normativa legal vigente.

Promovemos una cultura preventiva enfocada en el autocuidado, la reducción del ausentismo, y una adecuada preparación ante emergencias. La alta dirección garantiza los recursos necesarios y fomenta la participación activa de todos los interesados en el SG-SST.

Lo anterior bajo los siguientes objetivos:

- Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST.
- Identificar peligros, evaluar y controlar los riesgos para prevenir accidentes, enfermedades laborales y lesiones.
- Conservar y minimizar el impacto ambiental de nuestras actividades.
- Cumplir con la normatividad nacional vigente y otros requisitos aplicables en materia de riesgos laborales.
- Establecer y mantener un plan de emergencias eficaz, que permita prevenir, preparar y responder adecuadamente ante situaciones críticas.

Todos los colaboradores, contratistas y terceros están obligados a cumplir con las normas de seguridad y a reportar condiciones de riesgo. La participación activa de trabajadores, proveedores y visitantes es clave para una cultura sólida de SST.

Se garantiza la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes en todas las actividades del SG-SST, incluyendo formación y comunicación, con el fin de proteger de forma integral a toda la población laboral.



CARLOS GONZALO ROBLEDO RESTREPO
RESPRESENTANTE LEGAL

Actualizada 23 Mayo de 2025



VERSION	FECHA	RAZON DE LA ACTUALIZACION
00	05/Ene/2018	Se revisa y no se modifica
00	12/Feb/2019	Se revisa y no se modifica
00	13/Ene/2020	Se revisa y no se modifica.
00	04/Ene/2021	Se revisa y no se modifica.
01	06/Jul/2021	Se reestructura la forma de escritura de la política. Se crean los objetivos de tal forma que sean medibles dentro de la política de la organización
01	04/Ene/2022	Se revisa y no se modifica.
01	04/Ene/2023	Se revisa y no se modifica.
01	05/Ene/2024	Se revisa y no se modifica.
01	20/Ene/2025	Se revisa y no se modifica.
02	09/Jun/2025	Se reestructura la forma de escritura de la política.

ELABORO	REVISÓ	APROBO
Nombre: Yulime Andrea Monsalve Martinez Cargo: Dirección de Calidad	Nombre: Carolina Correa Carvajal Cargo: Líder de seguridad y salud en el Trabajo	Nombre: Carlos Gonzalo Robledo Restrepo Cargo: Director General



COPIA CONTROLADA